

# Comisión de Coordinación del Grado de Sociología (1, 2, 3 y 4)

Reunión 13 Septiembre 2012

Asisten: David Moscoso (Coordinador); María José Guerrero; Manuel T. González; Inmaculada Zambrano; Xavier Coller; José Manuel Echevarren; Carmen Botia; Antonia Ramírez; Ramón Ramírez; Cristina Mateos; Nieves Aquino; Guadalupe Valera; Rafael Cáceres.

Excusan su asistencia: Manuel Jiménez; Antonia Ruiz; Carmen Merchán; María Ríos González; José Francisco Jiménez Díaz; Alejandro Esteban; Juan Carlos Andreu; Victoria Osuna; Belén Martínez; Manuel Ramos; Antonio Herrera; Juan Miguel Espino; María José del Pino; Juan Infante; David Moreno; María Jesús Rodríguez y Clemente Navarro.

No asisten: El resto.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del nuevo coordinador del Grado de Sociología
2. Acuerdos sobre reuniones y trabajos a llevar a cabo durante el semestre y el año académico por la Comisión del Grado.
3. Información sobre procedimiento de publicación de la guía específica de las asignaturas.
4. Información sobre los trabajos de coordinación de contenidos por módulos desarrollados el curso anterior, y la continuación de los mismos.
5. Información sobre las acciones y proyectos de innovación docente planificados para el presente curso por la FCS.
6. Resolución de dudas que puedan existir.
7. Trabajos Fin de Grado.
8. Ruegos y preguntas.

\*\*\*

Reunidos en la sala de juntas del edificio 11, comienza la reunión a las 12.30.

Comienza la reunión el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Guillermo Domínguez, quién quería introducir la misma, dada la circunstancia de haberse producido un cambio en el equipo decanal de la Facultad. En este marco, quería despedir con felicitaciones a la anterior coordinadora del Grado, Antonia M<sup>a</sup> Ruiz Jiménez, y presentar a la persona que desempeñará a partir de ahora esta función, quien suscribe estas líneas. Por lo demás, el Decano de la Facultad también hizo referencia a las claves del trabajo del equipo decanal en el curso 2012-2013, centradas fundamentalmente en la conclusión del último curso de los Grados de la Facultad, en el que será fundamental cerrar el proceso de evaluaciones que nos permitan elaborar el MODIFICA de estos grados y, también, pensar en el posterior proceso de ACREDITA. Al hilo de esto, mencionó el proyecto de Innovación Docente de este curso, destinado a evaluar las competencias del alumnado de los grados de la Facultad mediante las prácticas externas y los trabajos de final de grado; y también se refirió al proceso de trabajo por módulos que, a través de la CPA, inició el curso pasado la Facultad de Ciencias Sociales y que ha de continuar en cada titulación a lo largo del presente curso 2012-2013.

## 1. Presentación del nuevo Coordinador del Grado de Sociología

Como se ha apuntado, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales aludió a la incorporación de David Moscoso como Vicedecano de Prácticas y Empleabilidad y Coordinador del Grado de Sociología, agradeciendo al Sr. Rector de la Universidad Pablo de Olavide su sensibilidad con la Facultad, al haber aceptado la concesión de un nuevo Vicedecanato (el de prácticas), al comprender las razones esgrimidas, dada su necesidad por contar esta Facultad de un mayor apoyo, al disponer de un elevado número de alumnos y alumnas realizando prácticas externas.

David Moscoso también quiso agradecer el trabajo realizado en este tiempo a la Coordinadora saliente, destacando la enorme entrega de Antonia Ruiz a esta dedicación y deseando poder estar a la altura de la responsabilidad que se le ha delegado por parte de la Facultad de Ciencias Sociales y hacerlo lo mejor posible.

## **2. Acuerdos sobre reuniones y trabajos a llevar a cabo durante el semestre y el año académico por la Comisión del Grado.**

El coordinador resumió los acuerdos que se tomaron en la última reunión de Coordinación del Grado de Sociología, a saber: mantener dos reuniones durante el primer semestre y otras dos reuniones durante el segundo. La primera de ellas en ambos casos serviría para planificar algunos puntos de las enseñanzas —la mayoría se encuentran establecidos en la propia normativa— para el curso 2012-2013, en ambos semestres. Por su parte, las segundas reuniones de ambos semestres servirían para evaluar el desarrollo de las clases durante la correspondiente parte del curso académico, empleándose la última de las dos para evaluar todo el curso. También se acordó que, entre unas y otras reuniones, podrían convocarse de forma extraordinaria reuniones que sirvan para dar respuesta a posibles necesidades que se presenten.

El conjunto de los miembros asiente sobre esta planificación de reuniones, aceptando esta propuesta para el próximo curso 2012-2013.

Por otra parte, el coordinador recuerda que la coordinadora saliente envió una Ficha de Distribución de Tareas durante las diferentes sesiones de EB y EPD, a lo largo de ambos semestres, con el fin de evitar posibles saturaciones de trabajo al alumnado en periodos concretos. A este respecto, Inmaculada Zambrano solicitó que se enviara al profesorado del Grado de Sociología dicha Plantilla, comprometiéndose éste a remitir dicha plantilla (se hace junto a este Borrador de Actas y el mensaje enviado por la anterior coordinadora) y propuso que, de forma excepcional, este año recogería él mismo las fichas para tratar de comprobar tal circunstancia, poniéndose en contacto con el profesorado, en caso necesario, para plantearle la posibilidad de diseminar en etapas diferentes la demanda de trabajos al alumnado.

## **3. Información sobre procedimiento de publicación de la guía específica de las asignaturas.**

En este punto, el coordinador comentó que, según la Normativa de la Universidad, la Guía Docente General ha de publicarse en el espacio virtual de cada asignatura. Se comentó que existe un tutorial que se ha empleado en años anteriores (está consensuado por la Comisión de Calidad, siguiendo las directrices del Vicerrectorado), para subir bajo una determinada denominación las Guías Docentes Generales, de tal forma que pueda hacerse un seguimiento de ellas mediante el CIC, sirviendo este proceso de indicador de calidad. Junto a este borrador de Actas también se adjunta el citado tutorial, para que pueda emplearse igualmente para subir las Guías Específicas del Curso 2012-2013.

Por lo demás, hubo profesores y profesoras que preguntaron si se había publicado la Guía General (Inmaculada Zambrano, José Manuel Echevarren y Guadalupe). El coordinador explicó las dificultades que se han presentado el final de este curso pasado, como consecuencia de la aprobación de los Reales Decretos

de la Administración del Estado que han afectado a las Universidades, las incertidumbres que afectada al profesorado (parte del cual ni siquiera sabía hasta hace poco si sería contratado; es el caso de los y las asociadas) y el cambio en el calendario que se estableció desde el propio Vicerrectorado. Pese a ello, se indicó que las Guías han de estar publicadas antes de iniciar las clases, para lo cual antes debieran ser validadas.

También se indicó en la necesidad de utilizar un modelo común, el modelo que se ha venido utilizando desde el curso pasado en la Facultad, para lo cual (a parte de modificar el año académico en la portada), se remitiría el mismo a través de este mensaje (ver en adjuntos Modelo de Guía General).

En cuanto a las Guías Específicas, de acuerdo con lo señalado anteriormente, el coordinador informó que éstas debieran estar editadas en el espacio virtual de cada asignatura entre la primera y la segunda semana tras empezar las clases, para que pueda procederse a supervisarse su publicación por parte del CIC.

#### **4. Información sobre los trabajos de coordinación de contenidos por módulos desarrollados el curso anterior, y la continuación de los mismos.**

El coordinador resumió las tareas que se vienen desarrollando, en relación con la CPA del Grado de Sociología, y que es todo el trabajo de adecuación de los contenidos y las competencias que se trabajan en cada asignatura (mediante los Módulos en los que éstas se ubican) con las contempladas en el VERIFICA de la asignatura; algo que se ha venido haciendo a lo largo del curso 2012-2013. El objetivo, por lo demás, es que no se solapen ni se dupliquen las enseñanzas a lo largo del grado. Adicionalmente, este trabajo servirá para elaborar el MODIFICA. En esta línea, se informó que el Módulo de Métodos y Técnicas se ha finalizado a lo largo de julio, a falta sólo de firmar los acuerdos alcanzados, y durante el curso 2012-2013 ha de iniciarse la labor de trabajar en los Módulos de Teoría Sociológica (coordinado por Clemente Navarro) y de Estructura Social (coordinado por Antonia Ramírez).

Próximamente, se convocará al profesorado que imparte asignaturas a fines a uno u otro módulo, para que pueda iniciar su labor de trabajo en línea con lo que se apuntaba anteriormente.

Sea como fuere, el profesorado asistente se mostró de acuerdo en que el trabajo que se realizara fuera operativo y limitado a objetivos muy concretos, con el fin de agilizar el proceso y ser efectivos con el propósito de este trabajo.

#### **5. Información sobre las acciones y proyectos de innovación docente planificados para el presente curso por la FCS.**

El Decano de la FCS informa sobre el Proyecto de Innovación Docente del curso 2012-2013, cuya participación es voluntaria, aunque también importante para uno de los cumplimientos de la Facultad, que es elaborar durante el próximo curso 2013-2014 el MODIFICA y, después de él, ser evaluado por la ANECA.

El Proyecto de Innovación Docente de 2012-2013 en cada titulación y, por tanto, también en el Grado de Sociología, servirá para evaluar las competencias de la titulación, mediante dos indicadores claves, la adquisición de competencias en el Trabajo Final de Grado y las Prácticas Externas, dada la singularidad de la titulación del Grado de Sociología, orientada fundamentalmente hacia la investigación social.

Por todo ello, anima a todo el profesorado a incluirse dentro del equipo de investigación, una labor, por lo demás, que será reconocida por el Decanato.

En esta línea, se produce un debate sobre esta cuestión, porque el profesorado está algo agotado por

participar en las múltiples reuniones de áreas, departamentos, equipos de asignaturas, proyectos de innovación, etc., más aún teniendo información sobre la posibilidad de que durante el próximo curso el actual Ministro de Educación apruebe la reforma de las enseñanzas universitarias, reduciendo en un curso todas las titulaciones de Grado. Por tanto, ante un panorama de incertidumbre, queda la duda de que cualquier trabajo no sea en vano, según expresa el profesorado.

## **6. Resolución de dudas que puedan existir.**

No se plantea ninguna.

## **7. Trabajos Fin de Grado.**

El coordinador explica cuál ha sido el procedimiento que ha guiado durante este curso la administración de los Trabajos de Final de Grado en la FCS. Hace referencia al hecho de que, en buena medida, muchas directrices estaban contempladas ya en el Verifica de la Titulación. No obstante lo cual, durante el curso pasado, 2011-2012, el Ministerio de Educación aprobó un Real Decreto de Proyectos de Final de Grado, el cual ha debido adaptarse a la Normativa Interna de la Universidad. En él, se decía que los centros tendrían autonomía para decidir, según la singularidad de las titulaciones, cuáles eran las áreas más adecuadas para dirigir los TFG, pensando en el adecuado cumplimiento de lograr las competencias de la titulación a través del mismo. Dado que las principales competencias en el Grado de Sociología están relacionadas con la investigación social y el dominio de la teoría sociológica, desde el equipo decanal se propuso, de forma transitoria este curso asignar el TFG del Grado de Sociología al área de Sociología, ampliando su oferta a otras áreas que impartan en el citado Grado el próximo curso.

Esta información generó algunas aportaciones, como las de Guadalupe, en las que se expresaba la necesidad de abrir ese proceso en el próximo curso a otras áreas, pero no sólo en los Grados de la Facultad de Ciencias Sociales, sino también en otras titulaciones, como Derecho o Empresariales, donde se ha seguido el mismo esquema que en la Facultad de Ciencias Sociales.

Asimismo, se generó cierto debate sobre el hecho de que en Grados como Ciencias Ambientales el proyecto de final de grado suponga 1,4 ETCS o en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte 0,5 ETCS, cuando en Sociología, por ejemplo, no supone más que 0,3 ETCS (cuatrimestralmente).

## **8. Ruegos y preguntas.**

No se plantea ninguna otra cuestión.

Finaliza la reunión siendo las 14.00 horas.